FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**Consorcio OMIA SKF**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3043350

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción General de Actividades

Servicio de Alquiler de camionetas, sin conductor para cubrir escalamientos 2024 - Gerencia Castilla

Tiempo de Ejecución

Doce meses

Fecha Estimada de Inicio

01/04/2024

Ubicación de los Trabajos

Acacías, Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Alexandra Garcia alexandra.garcia@osc.com.co Celular: 3174286998	Álvaro Antolínez Pastrana	Eder Vargas

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO ALQUILER CAMIONETA / VEHICULO SIN CHOFER SEGÚN ALCANCE ESPECIFICADO	Global	12	0	12	- Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligenciar formato de cotización adjunto. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. La empresa deberá garantizar que todos los trabajadores cuenten con la seguridad social vigente incluido prestaciones sociales, entrega de dotación, programa de capacitación, examen médico ocupacional - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alquiler de camionetas, sin conductor para cubrir escalamientos 2024 - Gerencia	N/A	0	N/A	Proceso declarado desierto - No se requiere el servicio.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Castilla, el servicio se estima iniciar el 01 de abril de 2024 por 12 meses. Servicio de Alquiler de camioneta diaria sin conductor, la cual debe cumplir los siguientes requerimientos: - Camioneta Placa: Particular, 4x2 o 4x4 doble cabina. - Barra antivuelco . Vehiculo se requiere Sin conductor - Mantenimiento del vehiculo de forma periodica según kilometraje (incluye mantenimientos correctivos requeridos por el vehiculo). Incluye extintor y kit de carreteras. Motor diésel, con capacidad mínima de carga de 1 Tonelada, cumpliendo con lo indicado en el “Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores” - HSE-P-012, cuando se requiera y bajo solicitud y aprobación únicamente de la INTERVENTORÍA de ECOPETROL para actividades propias de operación y/o el mantenimiento. ALQUILER 12 HORAS DIA. Nota: solo se pagará tarifa adicional cuando exceda los 4.000 kms/mes. Ver detalles en las condiciones particulares de servicio.				
SERVICIO ALQUILER CAMIONETA / VEHICULO SIN CHOFER SEGÚN ALCANCE ESPECIFICADO	Global	12	0	12	Servicio de Alquiler de camioneta diaria sin conductor, la cual debe cumplir los siguientes requerimientos: - Camioneta Placa: Particular, 4x2 o 4x4 doble cabina. - Barra antivuelco . Vehículo se requiere Sin conductor - Mantenimiento del				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					vehículo de forma periódica según kilometraje (incluye mantenimientos correctivos requeridos por el vehículo). Incluye extintor y kit de carreteras. Motor diésel, con capacidad mínima de carga de 1 Tonelada, cumpliendo con lo indicado en el “Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores” - HSE-P-012, cuando se requiera y bajo solicitud y aprobación únicamente de la INTERVENTORÍA de ECOPETROL para actividades propias de operación y/o el mantenimiento. ALQUILER 12 HORAS DIA. Nota: solo se pagará tarifa adicional cuando exceda los 4.000 kms/mes. Ver detalles en las condiciones particulares de servicio.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	1. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA 901517841@factureinbox.co
Proceso de Radicación	- Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados - Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada. - Fecha máxima de radicación; día 18 de cada mes
Contacto para Facturación	901517841@factureinbox.co yenny.caupaz@osc.com.co Tel 311 259 9878

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	15/03/2024

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	E-mail: alexandra.garcia@osc.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Alexandra García alexandra.garcia@osc.com.co Celular: 3174286998

OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de “Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie” entre Ecopetrol y Consorcio OMIA-SKF. Contrato para la estación de Castilla.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”